



**17/07/2001 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA**

**CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA, MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ**

Madrid, 17-07-2001

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por su presencia. Un saludo especial a los amigos de Costa Rica que están aquí presentes, siguiendo el viaje de su Presidente.

Quiero decirles que con gran alegría recibimos a Miguel Ángel Rodríguez en su visita de Estado a España. Como saben ustedes, Miguel Ángel Rodríguez, además de merecer el respeto y la consideración que merece el Presidente de Costa Rica y que merece él por su trayectoria y por su prestigio, es un buen amigo mío personal desde hace muchos años. Hemos hecho juntos muchas cosas en la vida política; las tenemos que seguir haciendo, por cierto, en el futuro y las hemos hecho ahora, en el presente.

Dentro de esa relación, le saludo con especial afecto y con especial satisfacción por esta visita de Estado que puede hacer a nuestro país preparada y detenidamente trabajada, que espero que dé muy buenos frutos y muy buenos resultados.

En segundo lugar, quiero decirles que las relaciones de Costa Rica y España son unas relaciones excelentes. No hay ningún problema, fundamentalmente, en las mismas; pequeñas cuestiones simplemente de adaptación a circunstancias o de cosas que hay que poner en marcha. Pero, desde el punto de vista político, nuestra relación es una relación excelente, como digo. Compartimos los ámbitos de cooperación bilateral, los ámbitos de cooperación en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, las relaciones comerciales son unas relaciones comerciales dentro de la absoluta normalidad. Algunos asuntos que teníamos, como los asuntos relativos al plátano han sido solucionados de un modo razonable y satisfactorio a partir del 1 de julio. Por lo tanto, las cosas, desde ese punto de vista, son unas cosas muy positivas.

Hoy les quiero decir que hemos avanzado en dos temas de gran importancia que les quiero significar. El primero es que España y Costa Rica han acordado la realización de un programa económico y financiero. Ese programa económico y financiero no será un programa económico y financiero específico, digamos, de un país pequeño, porque Costa Rica, por su nivel de desarrollo, por su nivel de prosperidad, no tiene las mismas necesidades que otros países si no, más bien, tiene una dimensión de los países grandes,

de países como pueden ser Argentina, como puede ser Brasil, etc., etc.; acuerdos de ese tipo.

Por lo tanto, hemos acordado un programa financiero de España con Costa Rica por importe de sesenta millones de dólares, que es ampliable, en función de los proyectos que se presenten. Ese programa, además, contará con otros aspectos, como es la negociación de un acuerdo de doble imposición, como son las líneas crediticias que puede establecer el Instituto de Crédito Oficial, las líneas crediticias de COFIDES, del seguro del crédito a la exportación, etc., etc., más los estudios de viabilidad; es decir, todo lo que es un complejo programa económico y financiero que cuente con todos sus aspectos y que parta, como digo, de esa cifra de sesenta millones de dólares, ampliable en función de los proyectos que se vayan presentando en el futuro.

Segunda cuestión que quiero decirles. Hemos tratado un tema importante, que ya hemos tenido ocasión de tratar el Presidente Rodríguez y yo, que son las cuestiones derivadas de las consecuencias para Costa Rica de la iniciativa HIPIC para países altamente endeudados y derivada también de lo que es la relación entre Costa Rica y Nicaragua.

En función de eso, hemos acordado que España propondrá al Club de París que sea, de alguna manera, reconocido todo el montante de la deuda nicaragüense con Costa Rica, de tal manera que haya una parte que sea redistribuida en función de los acuerdos ya existentes, lo cual supondrá para Costa Rica un ahorro, en relación con sus obligaciones, de unos setenta millones de dólares, que serán repartidos entre distintos países y de los cuales España se hará cargo de un esfuerzo de veinte millones de dólares.

Por lo tanto, desde ese punto de vista, existe un compromiso y un esfuerzo importante, que nos parece de absoluta justicia y de absoluta necesidad, y que me complace mucho anunciarles a todos en el marco, como digo, de esta visita y de estas excelentes conversaciones que hemos tenido.

Nosotros aspiramos a poder seguir hablando de otras cosas, a las que no nos ha dado tiempo; pero, evidentemente, junto con algunos asuntos concretos, relativos a la presencia de las empresas españolas en Costa Rica, a las posibilidades de inversión y a otras iniciativas ya desde el punto de vista internacional, quiero decir que nuestra reunión y nuestras conversaciones han sido muy provechosas y que también agradecemos a nuestros colaboradores el esfuerzo que han hecho para avanzar en los temas que teníamos pendientes.

Nada más, si no volver otra vez a mostrar mi satisfacción, mi alegría; darle la bienvenida y, querido Miguel Ángel, ahora le toca a usted.

Sr. Rodríguez.- Para mí es un enorme placer poder estar aquí a la par del señor Presidente del Gobierno de España, mi querido amigo don José María Aznar. Como él lo ha señalado con generosidad, me honra una larga amistad con don José María y, como también él lo ha dicho, yo espero también que en el futuro podamos continuar teniendo colaboración en distintos campos de la política internacional.

Esta visita de Estado a España, que agradecemos profundamente los costarricenses, ha resultado de acuerdos muy provechosos para Costa Rica y agradezco profundamente a don José María, a su Gobierno, a sus Ministros, el trabajo que han realizado.

El aporte que hace España con relación al tema HIPIC nos abre con fuerza una puerta y nos abre una verdadera oportunidad. Costa Rica venía sufriendo la falta de consideración que se le había dado en la solución del problema de los países pobres altamente endeudados a los países acreedores. Se diferenció entre países deudores: a países deudores con altos niveles de pobreza se les condonaba deuda, a países deudores que no tenían esas condiciones no se les condonaba deuda; pero no se diferenció entre países acreedores y eso provocó unas injusticias muy grandes.

En el caso de Costa Rica, el monto total de las acreencias con países como Nicaragua y Honduras, principalmente Nicaragua, hace que el monto total de lo que tenía que condonar Costa Rica es mayor que lo que tenía que condonar Estados Unidos o España. Hacía que en el caso, por ejemplo, de Estados Unidos no llega a un euro por habitante el monto de la condonación a cargo de ese país y en el caso de Costa Rica es más de 110 dólares por habitante. De manera que estábamos hablando de una condición de enorme injusticia.

La posición de España de llevar esto al Club de París, y de llevarlo con una posición de poner por delante una contribución de veinte millones de dólares para ese objetivo, nos abre una puerta de enorme importancia y tenemos que estar los costarricenses profundamente agradecidos con España por esta actitud de cooperación tan importante con Costa Rica.

El programa de cooperación que se abre también es de mucho significado para nuestro país. Tenemos un gran crecimiento de la participación española y negocios en nuestro país en los últimos meses. Una gran cantidad de consultorías para el diseño de las nuevas carreteras, para el diseño de una concesión para las aguas negras del área metropolitana, han sido obtenidas por empresas españolas. Una empresa española ha tenido también la adjudicación de una licitación para el control en el país de los vehículos en sus emisiones y en sus condiciones mecánicas, que empieza a funcionar; la construcción del hospital más grande que se construye en veinte o treinta años en el país ha sido adjudicada a una empresa española: el Hospital de Alajuela. Y las empresas españolas son líderes, en el campo del turismo, de la inversión externa que se viene realizando en el país.

De manera que nos sentimos los costarricenses muy agradecidos y contentos de esta colaboración y de este ambiente de negocios que se ha desarrollado en nuestro país para las empresas españolas, a todas las cuales invitamos a seguir viendo a nuestro país como un lugar de inversión, que los ve con gran agrado su participación en el país.

Le hemos agradecido al Gobierno de España también la colaboración que nos ha dado en el campo policial. El Gobierno actual de Costa Rica ha venido en el trabajo de profesionalizar la Policía, de hacer una Policía de acercamiento, y hemos contado con la colaboración de España, pudiendo enviar a la Academia en Ávila a oficiales de la Policía costarricense, teniendo en Costa Rica oficiales de la Policía española, que nos han ayudado de una manera tremendamente eficiente, lo cual mucho agradecemos al Gobierno y al pueblo español.

Hemos trabajado juntos en los temas de las Cumbres. Tuvimos una participación muy activa en Panamá, tanto España como Costa Rica, en el tema de la niñez, tema que ahora se convierte en el tema central de una Asamblea Especial de Naciones Unidas. También compartimos la necesidad de que la Secretaría de las Cumbres nos ayude a tener una agenda iberoamericana de la niñez para la próxima década, que sea una posición conjunta de los países iberoamericanos, expresando nuestras posiciones culturales.

He compartido con el señor Presidente del Gobierno español lo que para mí es un avance muy significativo que se ha hecho en Costa Rica en un campo específico de legislación de familia, donde estamos tratando de poner al día la legislación de familia, que viene del siglo II antes de Cristo, de Roma, y ponerla al día con la legislación actual, con las posibilidades de la técnica actual, sobre todo con las técnicas del ADN en investigación genética, donde en Costa Rica tenemos un problema serio de falta de reconocimiento de padres masculinos a sus hijos, y donde hemos aprobado una legislación que le permite a la madre inscribir administrativamente el padre, aunque no esté en matrimonio, y se le dan al padre cinco días, con una notificación administrativa, para oponerse, caso en el cual tiene que hacerse un ADN, y, si no, queda registrado su nombre, de manera que asume las responsabilidades de la paternidad.

Éste es un cambio muy significativo en el derecho de familia a nivel mundial y queríamos compartirlo aquí también con nuestros amigos de España, porque nos parece importante que en el mundo entero se conozcan estos elementos, que van a favor de la mejor atención para nuestras niñas y niños, que en parte fundamental nace de que sus padres sean los primeros que les reconozcan sus derechos y los atiendan.

Nuestra gratitud a España por esta invitación a esta visita y nuestra gratitud por su liderazgo en ayudarnos en temas tan complicados como éste del tema HIPIC.

P.- Tenía una pregunta para el Presidente Aznar y luego otras dos para el Presidente Miguel Ángel Rodríguez.

La pregunta para el Presidente Aznar es si en sus conversaciones ha estado el Plan Puebla-Panamá. En ese sentido, si han conversado acerca de las posibilidades que tiene España, en qué sectores se puede implicar, qué inversiones puede aportar al Plan.

Al Presidente de Costa Rica quisiera preguntarle dos cosas. Una es sobre la situación social del país porque, echando un vistazo a los periódicos, hablan de si la violencia se ha apoderado del país. Quisiera que me comentase ese aspecto.

Otra pregunta es sobre las inversiones o las explotaciones petrolíferas enfrente de Puerto Limón. Es una zona que siempre se ha caracterizado por el desarrollo del turismo, por una economía sostenible y, sin embargo, ahora el Gobierno apoya este proyecto de explotación, que es paradójico, toda vez que, según tengo entendido, creo que llevan explorando la zona más de un siglo y no se ha encontrado petróleo en cantidades suficientes para ser rentable. ¿Por qué ahora apoyan esto?

Sr. Rodríguez.- Sobre el tema de las exploraciones petroleras, estamos en fase de exploración. Nunca se había hecho exploración en el océano; se había hecho

exploración en el territorio seco, no en el Caribe. Los indicios es que hay posibilidades muy altas de que haya, sobre todo, gas. La existencia de gas en el mar próximo costarricense nos permitiría a los costarricenses una explotación racional de ese gas, con los cuidados necesarios. Para el proceso de exploración se llevaron adelante los estudios ambientales, de impacto ambiental y de protección al ambiente necesarios con normas de la más alta calidad internacional.

Costa Rica reclama que tiene que tener el mismo derecho que los demás países a explorar sus recursos y a utilizarlos adecuadamente. Que tengamos el 25 por 100 de nuestro territorio separado, para beneficio de la humanidad, como zonas de reserva y de parques nacionales para defender la biodiversidad y la fijación de carbono no nos obliga a no utilizar otros recursos naturales de una manera racional y adecuada. Todo lo contrario, nos obliga a hacerlo para poder mantener, en beneficio de la humanidad total, ese 25 por 100 de nuestro territorio que no explotamos para utilización inmediata, sino que preservamos.

Si se encuentran recursos, el programa de explotación tendrá que ser aprobado por la Secretaría Técnica de Impacto Ambiental. Eso lo saben los exploradores y saben que los requisitos costarricenses son de la más alta calidad, de la más alta exigencia, para garantizarnos que no haya contaminación alguna con la explotación de esos recursos.

Costa Rica considera que, no porque nosotros el año pasado hayamos generado el 99 por 100 de nuestra electricidad con agua, viento y fuerza de los volcanes, y sólo un 1 por 100 con petróleo, no tengamos derecho a buscar gas para poderlo utilizar también en otras actividades ambientalmente amigables.

En cuanto a la situación de violencia, lamentablemente, el sábado antepasado se dio un asesinato muy doloroso en el país: un comentarista de prensa, de un programa radial, fue asesinado. Ése es un acto de delincuencia de la peor índole, probablemente contratado por algunas personas. Estamos haciendo las investigaciones más profundas del caso; pero éste es un acto totalmente aislado, que no cambia las circunstancias de que Costa Rica sea un país donde los niveles de violencia, comparados con la zona latinoamericana o con Estados Unidos, son bajos.

La existencia de un hecho aislado de delincuencia y de violencia es muy lamentable, y el Presidente de la República de Costa Rica ha sido el primero en lamentar que esto se haya dado en una persona a la cual yo le guardaba mucha consideración y estima; pero no podemos generalizar esto como una situación que involucre al país entero. Es un hecho aislado, que puede ocurrir en cualquier lugar del mundo, desdichadamente.

Por cierto, hablando de violencia, no puedo dejar de expresar ante los medios españoles la más absoluta condena costarricense a la violencia de ETA en España y acompañar al pueblo español en el dolor de los últimos martirios que ha sufrido.

Presidente.- Yo quiero en este punto agradecerle al Presidente Rodríguez su apoyo y su solidaridad reiterada, que apreciamos mucho, y decir que yo conozco muy bien, y soy testigo muy directo, de los esfuerzos que hace el Gobierno costarricense a la hora de tener unas Fuerzas de Seguridad más formadas, mejor preparadas y también a la hora de tener un sistema judicial más perfecto. Ése es uno de los elementos a los que se ha referido en la relación entre España y Costa Rica, desde el punto de vista de la

cooperación policial. Yo mismo tuve la oportunidad y la satisfacción de visitar la Escuela de Policía de San José, que es, desde luego, sin duda, un buen esfuerzo de lo que puede ser una cooperación y una preocupación sobre un problema que afecta a muchos países, como es natural, y al cual ya se ha referido el Presidente Rodríguez.

En segundo lugar, el Plan Puebla-Panamá es un plan del cual yo he hablado mucho en mi viaje a México con el Presidente Fox, forma parte de nuestra agenda de conversaciones; pero nuestra agenda no ha hecho nada más que comenzar y, por lo tanto, nos desplazaremos enseguida de Puebla a Panamá para poder conversar e intercambiar opiniones e ideas en relación con este asunto.

Sabe usted que hay un enviado especial del Presidente Fox que va a venir en las próximas semanas a España, justamente para explicar con detalle lo que es el Plan Puebla-Panamá. Tenemos mucho interés en escucharle, tenemos mucho interés en ver la concreción de esa iniciativa porque, sin duda, creemos que puede ser una iniciativa, por el conjunto de circunstancias que se dan en la región, sustancialmente importante, en la cual España --ya lo he dicho, y lo reitero-- debe estar presente y quiere estar presente.

P.- Quisiera pedirle a ambos que me den su opinión sobre la celeridad con la que Estados Unidos ha puesto en marcha el "escudo antimisiles" y los experimentos que ya ha empezado a hacer en los últimos días.

Al Presidente español quería preguntarle, ya que ayer ha pedido al Partido Nacionalista Vasco que rompa sus acuerdos de gobernabilidad en Ayuntamientos con Euskal Herriarrok, si el Partido Popular estaría dispuesto a garantizar la gobernabilidad de esos Ayuntamientos y un Gobierno nacionalista en los mismos.

Sr. Rodríguez.- El pasado viernes tuve la oportunidad de una visita con el Presidente Bush en Casa Blanca. El Presidente Bush se refirió a su reciente viaje a Europa, empezando en España, a las conversaciones con el Presidente de Rusia y al deseo de poner al día los acuerdos para una época distinta a la época de la "guerra fría", donde la búsqueda de la promoción de la paz y la búsqueda de los acuerdos con relación a los temas militares expresa el señor Presidente Bush que deben hacerse a la luz de las nuevas circunstancias y no dentro de lo que fue el período de confrontación de la "guerra fría".

El Presidente Bush me manifestó de una manera muy clara su interés y su preocupación por avanzar en acuerdos que den seguridad y tranquilidad al mundo. Por mi parte, yo le planteé la necesidad de que, dentro de esos avances, los avances incluyeran de una manera muy especial la defensa de los derechos humanos por parte del Derecho Internacional y la participación más plena de Estados Unidos, en concreto, en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, donde Estados Unidos no tiene una participación plena y no está sujeto a la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Creo que en este camino de ir buscando nuevos acuerdos, tanto en lo militar como en la parte de defensa de los derechos humanos, hay muchas oportunidades que se abren para que haya avances que nos den a todos más tranquilidad sobre la paz y sobre el respeto a las personas.

Presidente.- En relación con este asunto que plantea, yo no tengo mucho más que añadir a lo que ya he referido con ocasión de la visita del Presidente Bush a España y con ocasión de la Cumbre de la Alianza Atlántica en Bruselas, también con el propio Presidente de los Estados Unidos. Simplemente quiero recordar que ésta no es la primera prueba que se hace del llamado "escudo antimisiles"; se han hecho pruebas anteriores con Administraciones anteriores; unas pruebas han sido positivas, otras pruebas no han sido positivas. Pero esto no es un proyecto, como digo, de la Administración Bush; es un proyecto que viene de otras Administraciones y que ahora, efectivamente, se decide continuar.

Insisto, en la Administración del Presidente Clinton existieron varias pruebas, unas positivas y otras negativas, y es lógico que antes de que se quiera poner en marcha definitivamente o hacer las inversiones necesarias para poner en marcha este sistema defensivo, en su caso, se hagan, como es lógico, esas pruebas. Simplemente, yo recalco al respecto cinco consideraciones.

La primera es que, guste más o guste menos --y, sin duda, yo estoy, y creo que el Presidente Rodríguez también, entre los que les gusta--, el esquema de la "guerra fría" ya no existe, afortunadamente. Eso significa, en gran medida, que una parte del mundo no está sujeta a la tiranía que estaba sujeta cuando existía la "guerra fría" y, por lo tanto, eso es algo que hay que tener bien presente. No estamos hablando en este momento, como en la época de la "guerra fría", por ejemplo, como en los años 80 de la "guerra fría", de despliegue de misiles y es muy curioso luego ver quién en unos años era contrario a los despliegues de misiles y luego quién acababa siendo partidario de los despliegues de misiles. Pero no se está hablando. De lo que se trata es de impedir que los misiles se puedan desplegar; de eso es de lo que se trata ahora. Por eso estamos hablando de un sistema defensivo o se habla de un sistema defensivo, viniendo de un sistema ofensivo.

Segunda, es evidente que en el mundo de hoy existen nuevos riesgos que deben ser considerados, que deben ser tratados, que deben ser analizados, y existen nuevas amenazas que deben ser bien tratadas por todos aquellos que tenemos responsabilidades a la hora de configurar una seguridad colectiva y una seguridad internacional.

En tercer lugar, la Administración norteamericana ha sometido y somete esa decisión a consultas con sus aliados, y ésta es una cosa muy importante, como ha quedado de manifiesto con la iniciativa del Presidente Bush en su viaje a Europa, comenzando por España.

En cuarto lugar, es muy claro que esa iniciativa es una iniciativa que debe, en su caso, si se lleva adelante finalmente, suponer un beneficio para todos los países aliados. Todos los países aliados pueden participar en ella y pueden beneficiarse de ella, porque lo contrario sería, como reconoce la propia Administración norteamericana, romper el principio básico de alianza y de solidaridad que integra, en este caso, la Alianza Atlántica.

Y, quinta, es algo que tiene que hacerse en diálogo y en diálogo especialmente, como así lo hemos acordado, con Rusia. Otra cosa distinta es que las cosas no sean fáciles, que las cosas sean complicadas. Pero, desde luego, la primera entrevista entre el Presidente Bush y el Presidente Putin establece unos criterios y establece unos

parámetros de conversaciones y de contactos cuyo resultado, al final, debe ser garantizar que esta iniciativa es una iniciativa positiva desde el punto de vista de la seguridad de todos.

Dicho esto, es lo que hay. No hay, por mi parte, ningún añadido más. Simplemente, conviene tener en cuenta todas esas circunstancias.

En segundo lugar, yo creo que no es cuestión de entrar ahora mismo en detalles ni es cuestión de entrar en cuestiones que pudieran ser la consecuencia de decisiones. Yo creo que lo importante ahora es tomar decisiones y que tomen decisiones. Yo creo que es evidente que todos... Me gustaría poder decir "todos", pero casi todos estamos de acuerdo en que el terrorismo es el problema que tenemos que afrontar y que afrontamos. Cualquier otra consideración de carácter estrictamente político no tiene, en mi opinión, ninguna razón de ser plantearla cuando el objetivo fundamental es el terrorismo; ninguna razón de ser. En mi opinión, esto es así desde hace mucho tiempo y lo que yo desearía es que todo el mundo participase de esa idea, de tal manera que el terrorismo deje de ser una realidad en el plazo de tiempo más breve posible.

Seguir manteniendo el discurso de que se comparten los objetivos aunque se rechazan los medios es un discurso que seguirá dando ventajas y seguirá generando confusión en muchas capas de población. Por lo tanto, si ahora se acepta, como se acepta, al parecer, que el principal problema es el terrorismo y que, además de eso, las víctimas merecen unas obligaciones por encima de cualquier otra circunstancia, lo cual supone una rectificación importante, al menos realizada verbalmente, durante la campaña electoral en el País Vasco, yo lo único que pido, y lo puede pedir cualquier ciudadano con bastante sentido común y bastante justicia, es que, si existen acuerdos con la gente ahora llamada de "Batasuna", que se sabe que son cómplices de acciones terroristas, no se puede gobernar con ellos en algunos Ayuntamientos y en algunas instituciones. No se puede, porque lo contrario, en mi opinión, no tiene ningún sentido.

Por tanto, la responsabilidad de los que gobiernan con esa gente en las instituciones es la que tiene que dar un paso adelante y, si quieren ser creíbles, que actúen con los hechos, rompiendo con esa gente. Eso forma parte de un entramado organizativo, como se ha demostrado bien, que recibe órdenes directas y ejecuta órdenes directas de una organización terrorista, que participa, da información y hace muchas otras cosas para que se cometan asesinatos. Con esa gente no puede uno pactar nada y, por lo tanto, que los hechos respondan.

Yo digo: mientras eso exista y en tanto eso exista, yo creo, sinceramente, que hay muy poco fundamento para plantear otros debates; segundo, puede haber gente que diga: aunque eso exista, yo no rompo con los que le ayudan y, además, creo que hay fundamento para plantear otros debates. En ese caso yo tengo que decir: no me parece oportuno lo que usted hace ni conveniente. Se podrá decir: aunque no le parezca oportuno, lo voy a seguir haciendo. En ese caso le digo que no voy a rehuir el debate y que voy a hablar con toda claridad. Ahora, me parece que ése no es el camino, no es el camino correcto.

Y esto, dicho al comienzo de una legislatura en el País Vasco, después de lo que se ha oído, me parece que no es pedir mucho; me parece que es, sencillamente, pedir que se ejercite y se actúe con sentido común, nada más.



P.- Me gustaría saber, Presidente, si después de las negociaciones abiertas entre el Gobierno y el primer partido de la oposición para reformar el sistema de financiación de las autonomías, dadas las dificultades que están surgiendo, el Gobierno considera creyendo necesario este pacto a nivel de partidos Gobierno-PSOE, y cómo ve la reclamación del Gobierno catalán de obtener 400.000 millones con este sistema.

Presidente.- Yo, sinceramente, lo que quiero decir es que las negociaciones no se pueden hacer a través de medios de comunicación, dicho con todos los respetos. Cada uno que venda su película como quiera, pero las negociaciones no se hacen de esa manera. Las negociaciones se hacen entre los que se tienen que sentar a negociar, y nada más.

Yo lo que digo es lo siguiente: el Gobierno tiene mucho interés, el mayor interés, en llegar a un acuerdo sobre el próximo modelo de financiación autonómica, que es un modelo muy importante y que debe ser, como hemos dicho, un modelo estable.

Sabe usted los criterios del Gobierno, que son: el principio de insuficiencia, el principio de corresponsabilidad y el principio de solidaridad. Y tiene que ser un modelo estable porque en nuestro país, con el grado de descentralización que tiene, en el que, cuando se acabe de transferir la Sanidad a los ámbitos territoriales, de cada cien euros en España, aproximadamente, cuarenta los gastará el Gobierno de la nación y sesenta los gastarán las regiones y los municipios, hace falta tener un sistema de financiación estable. No se puede estar renegociando eso cada cuatro años o cada tres años; hace falta darle una permanencia.

En segundo lugar, yo entiendo perfectamente que todos los Gobiernos autonómicos y que todas las fuerzas políticas defiendan los intereses que tengan que defender y que les parece que son muy legítimos, etc., etc.; pero, al final, pongamos las cosas, por favor, y lo ruego también desde el punto de vista del debate político en los medios de comunicación, si es posible, en sus justos puntos. Cuando se dice que el Gobierno ponga encima de la mesa 500.000 millones, para poner encima de la mesa 500.000 millones los tendré que sacar de algún lado. Entonces, dígame usted de dónde los saco.

¿Usted quiere que suba los impuestos? Diga usted, por favor, "como quiero 500.000 millones, quiero que se suba el Impuesto sobre la Renta o quiero que se suba el impuesto sobre el Valor Añadido", o, "como quiero 500.000 millones, quiero que haya 500.000 millones menos de inversión para infraestructuras o para la Educación", y entonces nos empezamos a entender. Porque el Gobierno no coge 500.000 millones por la mañana y dice: vamos ahí vamos al armario aquel en el que tenemos 500.000 millones y encima. No, los que ponen 500.000 millones o no los ponen son los ciudadanos. Entonces, que se planteen eso.

Como yo no soy partidario de subir los impuestos y no soy partidario de dejar al país sin educación, o sin pensiones, o sin infraestructuras, lo que haya por el crecimiento económico que nosotros garantizamos razonablemente bien, como ocurre en los últimos años, es el sistema de financiación autonómico que va a haber, que hay que repartirlo con arreglo a ese criterio: el de suficiencia, el de corresponsabilidad.

Ése es el esquema. Si se entiende que ése es el esquema razonable, que a mí me parece el esquema razonable, adelante, y, si alguien quiere plantear dificultades, lo siento mucho. ¡Qué le vamos a hacer! Pero nosotros vamos a hacer todo el esfuerzo por conseguir que ese sistema de financiación sea un sistema de financiación razonable, válido para todos, suficiente, y que sea estable, además, y que dure. Eso es lo que le puedo decir.

P.- En primer lugar, para los dos Presidentes. ¿Se ha valorado la importancia de que España lidere un proceso de aproximación de los países candidatos a la ampliación de la Unión con América Latina?

Luego, del Presidente Aznar quisiera tres aclaraciones: una, de sus palabras sobre el "escudo antimisiles" quisiera saber si de ellas podemos deducir que usted cree que hay un cierto acomplejamiento, a lo mejor, por la falta de una política de seguridad común en Europa más sólida, es decir, un cierto miedo a la preponderancia americana.

En el tema que se acaba de comentar, de la financiación autonómica, quisiera saber si tiene cuantificado cuánto dinero podría poner el Gobierno encima de la mesa, digamos, para robustecer económicamente la financiación autonómica sin subir los impuestos.

Por último, sobre una respuesta que no me ha quedado clara, si realmente el PNV sigue su consejo de cortar todas sus relaciones institucionales con Batasuna, ¿realmente el PP estaría dispuesto, digamos, a dar apoyo a la gobernabilidad?

Sr. Rodríguez.- Nosotros creemos que para los países iberoamericanos, especialmente para los países pequeños, la participación de España como puente de comunicación con Europa es fundamental, no sólo con los posibles nuevos miembros de la Unión, sino con los miembros actuales. A pesar de las relaciones más intensas que podamos tener con ellos, siempre la cooperación española en esa relación es de gran importancia. Y vemos con ilusión y con optimismo la Presidencia española de la Unión en el primer semestre del año entrante, y por supuesto que estamos muy conscientes de que la actitud de España de ayudarnos en nuestras relaciones con los posibles nuevos miembros también es muy valiosa.

Presidente.- En relación con la primera cuestión que usted me pregunta, la del "escudo antimisiles", yo creo que el escudo antimisiles debe servir para varias cosas; entre otras, para las siguientes: una, para que los nuevos riesgos que hay en el mundo, evidentemente, sean eliminados, en la medida de lo posible, si es que se pone en marcha esta iniciativa, si se considera necesaria; en segundo lugar, que produzca seguridad; en tercer lugar, que se comparta con los aliados y, en cuarto lugar, que provoque, efectivamente, un desestimiento para el desarme, no que provoque una carrera para el rearme. Por tanto, esos elementos son los elementos determinantes de un sistema defensivo que, simplemente, no sabemos si se va a poner en práctica o no y que está sujeto, como digo, a consultas con los aliados.

Sobre la segunda cuestión, vuelvo a lo de antes. La cuestión no está en qué está el Gobierno dispuesto a poner encima de la mesa. Usted imagínese que pasa al revés, que el Gobierno se sienta con los Gobiernos autonómicos y dice: vamos a hacer un sistema en el cual el Gobierno necesita 500.000 millones, pongan encima de la mesa 500.000 millones. Te dirán: "¿de dónde quiere usted que los saque?". Ése es el tema. Ésa no es la

cuestión; la cuestión, evidentemente, es saber si la garantía de la marcha de la economía española puede dar lugar a lo que significan unos mecanismos de financiación suficiente. Ése es el elemento básico y éste es el elemento de racionalidad que hay que introducir en la cuestión y en el asunto.

Por último, en relación con ese tema, cuando usted me dice "¿usted está dispuesto a garantizar?", yo estoy dispuesto a garantizar lo que haga falta, pero ésa no es la cuestión. ¿Por qué vamos a hacer una cuestión ahora si el PP, en el supuesto de que el PP tenga un concejal en el Ayuntamiento donde hay que romper los acuerdos con Batasuna, que no sé si lo tiene o no lo tiene, estoy absolutamente convencido de que el concejal del PP no es favorable a los acuerdos con Batasuna y estoy seguro de que los socialistas tampoco.

Lo que es importante es que, si se ha dicho que éste es el principal problema, se sea coherente con lo que se ha dicho. Nada más. Luego ya resolveremos todas las otras cuestiones que tengamos que resolver, que no es poca esta primera cuestión. Y se acabó. Yo no digo que se ha acabado ahora, digo que se acabó.

P.- Dos preguntas al Presidente del Gobierno. Usted ha dicho o me ha parecido oír que en el señor Ibarretxe se ha producido una rectificación importante en algún aspecto de su política con respecto a la etapa anterior. Como me parece importante lo que usted ha dicho, le quería pedir si lo podía explicar un poquito más.

Volviendo al tema de la financiación, usted cree, por lo que yo deduzco de sus palabras ahora en las contestaciones que ha dado a mis compañeros, que el problema está en el cumplimiento del objetivo del déficit cero, es decir, que el Gobierno cree fundamental cumplir ese objetivo y que eso es una restricción para poner más dinero en un momento en que, realmente --también usted lo reconoce--, sería muy importante ese acuerdo, porque hay diez años sin acuerdo entre las Comunidades teniendo un cierto carácter histórico ese acuerdo, entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas. Digo "histórico" porque tampoco los Gobiernos socialistas llegaron a cerrar acuerdos con las Comunidades Autónomas en materia de financiación. No sé si me he explicado bien.

Presidente.- Se ha explicado, lo que no estoy seguro es de si bien, porque sí hubo varios acuerdos de financiación.

P.- Quiero decir que no se cerró en 1996 un acuerdo con todas. Hubo con la mayoría, pero hubo tres que quedaron descolgadas del sistema.

Presidente.- Que quedaron descolgadas, no; que se descolgaron.

P.- Que se descolgaron. Antes, en 1993, tampoco el Presidente Felipe González cerró un acuerdo con todas, cerró con algunas.

Presidente.- Es que es difícil llegar a esos acuerdos, sí.

En relación con la primera cuestión, lo que yo he dicho, y reitero --lo dije ayer y lo reitero hoy--, es que en la campaña electoral el candidato del Partido Nacionalista Vasco dijo que su prioridad era el terrorismo y que las víctimas las ponía por encima de cualquier otra circunstancia; eso es lo que dijo. Como eso no se decía antes, se entiende

que hubo gente que lo pudo entender como una rectificación de posiciones y, a lo mejor, por eso, incluso, recibió un margen de confianza importante.

Yo lo que digo ahora es que eso se cumpla, nada más; que eso se cumpla. Que lo que se ha dicho se cumpla, sencillamente. Sería bueno desde el punto de vista político.

Sobre la segunda cuestión que usted plantea, el Gobierno no pone dinero; el Gobierno les pide dinero a los ciudadanos o no les pide dinero a los ciudadanos. En mi opinión, el planteamiento que ha hecho el Gobierno es un buen sistema de financiación, que tiene todas las garantías de suficiencia y que luego, evidentemente, desde un punto de vista político, desde un punto de vista general, se podrá determinar o no. Ahora, si usted va a su Comunidad, va a su tierra, a donde quiera, y dice: "por menos de 600.000 millones o de 500.000 millones, yo no acuerdo nada"; si cada uno se aplica la parte correspondiente de eso, ya me contará usted. No es que tenga usted que subir los impuestos a los españoles; se los tiene que subir a los españoles, a los franceses, a los portugueses, a los italianos, y pedirles que te lo den, porque no es posible.

¿Eso tiene que ver con el déficit cero? Eso tiene que ver con lo que es también una buena marcha de la economía en nuestro país, y ya hemos dicho que el principio de estabilidad presupuestaria es un principio absolutamente básico, que es propio de un país saneado, como es natural. Es que ésta es una de nuestras bases del crecimiento. ¿Por qué se puede introducir más dinero en la financiación autonómica? Porque el país crece y, para garantizar un crecimiento del país, hay que tomar medidas, como es la de la estabilidad presupuestaria. Si no, eso es imposible.

¿Pero es que alguien puede pensar, sinceramente, que en un país descentralizado al 60 por 100 de su gasto dentro de unos años se puede funcionar sin estabilidad presupuestaria? ¿Alguien puede pensar eso? Es que es situarse absolutamente fuera de la realidad.

En consecuencia, pongamos las cosas en la dimensión que tienen. Vamos a hacer el mayor esfuerzo posible por llegar a un acuerdo, dentro de lo que son los parámetros lógicos y dentro de lo que son negociaciones serias, y vamos a ver.

Yo lamento mucho que en el anterior sistema hubiera tres Comunidades Autónomas que no se quisieron incorporar al sistema. El sistema ha demostrado que era bueno, que era positivo, que ha funcionado, y ya lo hemos hablado aquí. Ahora se dice: "usted le tiene que pagar a esas tres Comunidades lo que les debe". Yo no debo nada. Ésas Comunidades podían haber ganado un dinero que no ganaron, porque no quisieron participar en el sistema. Otra cosa distinta, evidentemente, es que ahora puedan tomar una decisión diferente.

P.- Una pregunta para el Presidente Rodríguez, con respecto a que uno de los objetivos que usted trae en su viaje es incrementar, precisamente, la presencia de turistas europeos en Costa Rica. ¿A qué acuerdos ha podido llegar aquí, en España, con las líneas aéreas, etcétera?

Para el Presidente Aznar. En Estados Unidos, y sobre todo en el Departamento de Estado, según hemos podido conocer, ha habido cierta preocupación desde hace varios meses --se puede llamar preocupación-- con respecto al avance de la inversión española

en Latinoamérica en algunos países donde, incluso, España está en un primer lugar y Estados Unidos, en un segundo. Algunos llaman esto la reconquista latinoamericana.

Presidente.- No sabe usted lo que me gusta escuchar eso.

P.- ...o sea, la reconquista de España hacia Latinoamérica y, sin embargo, Estados Unidos ahora pretende ir acercando sus tentáculos y establecer una especie de competencia con España. ¿Usted cómo lo siente, incluso después de la reunión con Bush, que se habló también de estas cosas, entre ellas de Cuba también?

Sr. Rodríguez.- En el campo del turismo hay acuerdos para algunos programas de promoción de turismo en España, que ya están funcionando en algunos medios de ayer y de hoy. Hay anuncios conjuntos del Instituto Costarricense de Turismo y de empresas de promoción de viajes españolas y de hostelería española que están ya empezando con esas campañas. Hemos tenido conversaciones con líneas aéreas para tratar de aumentar la frecuencia y establecer rutas más directas de España a Costa Rica, que estarán en proceso de negociación con nuestras líneas para establecer alianzas de operación de esos vuelos, con lo cual estaremos avanzando, y esperamos poder tener en el curso de esta semana un anuncio de inversiones adicionales en hotelería de empresas españolas, que están en un momento de cierre.

Presidente.- Yo creo que la dimensión americana de España, que forma parte de nuestra personalidad y que forma parte de nuestra razón de ser, y sin la cual no podemos explicarnos, no podemos decir quiénes somos, para entendernos, y a lo que aspiramos, en gran medida, eso es una justificación y es un hecho muy evidente de lo que significa la presencia inversora española en Iberoamérica.

Imagínese usted que no se hubiese producido eso, por ejemplo; que se hubiese producido lo contrario, es decir, que España hubiese hecho un esfuerzo masivo de inversión y de confianza en otras zonas del mundo distintas de Iberoamérica. Pues, claro, nuestros amigos iberoamericanos nos dirían, con razón: "¿por qué no venís aquí?". Y tendrían toda la razón del mundo.

Pero es que además existen muchas razones económicas y de confianza para apostar por Iberoamérica, y España lo hace y España lo ha hecho. Ya hemos repetido en muchas ocasiones que ésa es una inversión estratégica, a largo plazo, que tiene que ser y está siendo útil como elemento de confianza básica.

La prueba es que, cuando España puede hacer un esfuerzo que puede beneficiar a un país iberoamericano, hace ese esfuerzo; sea un país más grande o sea un país más chico. Ahora estamos en la crisis que espero que, tanto desde el punto de vista global como desde el punto de vista económico, supere Argentina cuanto antes y España ha hecho un esfuerzo importante. Si podemos tener un tratamiento de deuda en un país que no está en crisis, que está venturoso, pero que interesa, como con Costa Rica, hacemos el esfuerzo, como es natural. Eso es así.

Ahora, dirá usted: ¿eso, desde el punto de vista de la presencia inversora, preocupa un poco en otros sitios? Preocupa en varios sitios, ¿sabe usted?, preocupa en varios; pero preocupa porque les gustaría mucho estar en la posición española. Dígame usted a cualquier país: ¿le gustaría a usted ser el primer inversor del mundo aquí, aquí o aquí?

Pues claro que le gustaría mucho. Pero ¡qué le vamos a hacer! Entonces, ¿eso produce cierto gusanillo? A lo mejor, produce cierto gusanillo. A mí que produzca cierto gusanillo no me importa nada; el problema es cuando el gusanillo no se produce. En ese caso sí, ya puede tener uno más preocupación, puede tener uno más problemas.

Pero, mientras las cosas sean dentro del marco de la sana competencia, nosotros vamos a seguir con nuestra apuesta estratégica por Iberoamérica, que es muy importante y muy conveniente.

Buenas tardes y muchas gracias.